

## 11.1 FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL FRANQUISMO.

INTRODUCCIÓN.....	1
FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS DEL REGIMEN FRANQUISTA. ....	2
<input type="checkbox"/> Antiliberalismo. ....	2
<input type="checkbox"/> Anticomunismo. ....	2
<input type="checkbox"/> Autoritarismo fascista. ....	2
<input type="checkbox"/> El nacional-catolicismo. ....	2
<input type="checkbox"/> El militarismo.....	3
<input type="checkbox"/> Nacionalismo españolista. ....	3
<input type="checkbox"/> Régimen personalista ....	3
<input type="checkbox"/> Régimen de partido único y familias políticas. ....	3
EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL FRANQUISMO.....	4
1ª FASE DE 1939-1959.....	4
A) 1939-1945: LOS AÑOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. ....	4
B) ENTRE 1945 Y 1950. EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL. ....	5
C) 1950-1959. EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL RÉGIMEN.....	6
2ª FASE 1959 – 1975.....	8
D) 1959-1967: EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y EL CONTINUISMO. .	8
E) 1967 – 1975: EL TARDOFRANQUISMO .....	9

### INTRODUCCIÓN

El régimen que se inicia al finalizar la Guerra Civil Española en 1939 es un régimen dictatorial que debido a la duración del mismo (39 años si se contabiliza desde 1936-1975) pasó por distintas fases y recogió una amalgama de fundamentos ideológicos que estaban presente en el pensamiento reaccionario-conservador español.

La historiografía considera a este régimen de muy diversas maneras, desde régimen autoritario, o dictadura conservadora, o dictadura personal desde perspectivas más benevolentes con Franco y el franquismo, a dictadura fascista desde los sectores más críticos.

De la evolución política y de estos fundamentos ideológicos se puede determinar que fue un régimen dictatorial autoritario, que evolucionó desde unas posturas

iniciales filo-fascistas sin llegar a ser un régimen puramente fascista a unas posturas de una dictadura autoritaria muy rígida al final de la misma. Sí se puede considerar personal, en tanto en cuanto la dictadura apenas sobrevivió a la muerte del dictador el 20 de noviembre de 1975.

### **FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS DEL REGIMEN FRANQUISTA.**

El régimen franquista es un régimen de difícil catalogación ideológica dada la amalgama de principios ideológicos de los que se nutre. Muchos de ellos tienen su origen en el pensamiento reaccionario conservador del siglo XIX al que se suman las tendencias que van surgiendo a lo largo del siglo XX como el nacionalismo y el fascismo.

#### **❑ Antiliberalismo.**

Es decir, rechazo a la democracia liberal: parlamentarismo, la división de poderes y a la representación política a través de partidos. El liberalismo de origen extranjero es el culpable de disolución de las esencias históricas de España. El tradicionalismo relacionado con el pasado glorioso de España.

#### **❑ Anticomunismo.**

El franquismo era ante todo anticomunista y ello englobaba bajo el término de "rojos" a socialistas, comunistas, anarquistas, y en general progresistas o de izquierda.

Cuando comience la Guerra Fría el Régimen intentará presentar ante las potencias occidentales su lucha y victoria contra el comunismo, para poder ser aceptado entre ellas. En España se desarrollará el mito de Franco como "el vigía de Occidente".

#### **❑ Autoritarismo fascista.**

Visión **jerárquico-autoritaria** de la política y de la sociedad, de claro **origen fascista**. La figura de Franco se reverenciaba como el Caudillo enviado por Dios para salvar a la patria, así su imagen junto a la bandera y el crucifijo será habitual en los edificios públicos. En los aspectos externos se nutre de la estética fascista: sociedad militarizada, saludo a la romana, pompas y desfiles, y concentraciones masivas.

Esta visión del líder se extiende a la sociedad: la autoridad del padre de familia, el maestro de escuela, el patrón en la fábrica, etc., participan de esas características jerárquicas-autoritarias.

#### **❑ El nacional-catolicismo.**

Con este término se alude a la identificación entre el Régimen y el catolicismo. La Iglesia católica veneró la figura de Franco considerándole el cruzado victorioso, permitiéndole acceder a los espacios religiosos bajo palio,

etc. El Franquismo impuso la doctrina católica y facilitó su dominio cultural y social, facilitándole el control de la enseñanza. Se derogó toda la legislación laica de la República (divorcio, matrimonios civiles, secularización de los cementerios).

#### ❑ **El militarismo.**

Franco era ante todo un militar, y su régimen tuvo en el Ejército uno de sus principales apoyos. Los valores castrenses destacan la ideología que difunde el franquismo: honor, obediencia ciega, dar la vida por la patria. La vida en los años 40 se impregna de militarismo: en la educación física de la escuela, en las organizaciones juveniles.

#### ❑ **Nacionalismo españolista.**

El separatismo junto con el comunismo fue la bestia negra del régimen. La supuesta conjura judeo-masónica-bolchevique-separatista a la que se atribuían todos los males de España.

Se trató de borrar el sentimiento regionalista, con la prohibición de enseñas, himnos, lenguas y defendiendo a ultranza lo español. Se monopoliza una sola forma de sentimiento nacional apropiándose de ella, considerando al vencido y al exilado como "malos españoles".

#### ❑ **Régimen personalista**

Concentración de poderes en la persona de Franco. Una vez que **Franco se convierte en Generalísimo y Jefe de Estado**, asume todos los poderes y aunque la intención de los militares no era otorgarle estas funciones a perpetuidad, Franco consiguió convertirlo en vitalicio. A él correspondía el poder legislativo, el ejecutivo, promulgaba leyes y decretos sin consulta previa al Consejo de Ministros.

#### ❑ **Régimen de partido único y familias políticas.**

Los partidos y asociaciones del Frente Popular fueron declaradas ilegales y el decreto de unificación de 1937 obligó a todas las formaciones políticas a integrarse en la FET de las JONS, única organización política permitida, cuya jefatura era de Franco. De este modo evitó que otros pudieran cuestionar su autoridad y dispuso de un aparato político necesario para hacer incuestionable su liderazgo. De esta organización dependían el frente de Juventudes, la Organización Sindical, El SEU o Sindicato Español Universitario o la Sección Femenina.

La pertenencia al partido no llevaba implícita la coincidencia de criterios y hubo en su seno tendencias llamadas familias políticas:

- Ejército de donde saldrán muchos de los cargos públicos.

- Iglesia Católica y grupos católicos (ACNP Asociación Católica Nacional de Propagandistas hasta los años 50 y luego el Opus Dei)
- Falangistas, integrados dentro del Movimiento representarán a lo largo de toda la dictadura la ideología que menos evolucionó.
- Carlistas que poco a poco irán perdiendo peso dentro del Movimiento.
- Monárquicos que constituyen el sector más liberal.

El Régimen contó con el apoyo social de lo que generalmente se ha denominado el bloque de poder oligárquico: aristócratas, terratenientes, financieros, comerciantes e industriales; también la clase media propietaria. Entre la pasividad y el miedo se movieron las clases urbanas liberales y las clases obreras. La oposición al Régimen se irá formando a lo largo de toda la Dictadura de muy diferentes sectores, pero siempre sometidos a una dura vigilancia y represión.

## EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL FRANQUISMO

### 1ª FASE DE 1939-1959

#### A) 1939-1945: LOS AÑOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

Es la **etapa azul o de fascistización del Régimen** con predominio de falangistas en el gobierno y de la colaboración con las potencias del Eje. La figura clave es el **Ramón Serrano Suñer**, artífice de la institucionalización del franquismo desde su llegada al poder en 1938. Este adoptó una política "germanófila" y desde una posición de privilegio como era el Ministerio de asuntos Exteriores, promocionó a los miembros de la familia falangista, con la intención de convertir la dictadura en un estado totalitario fascista. Sin embargo, la Falange se convirtió en un instrumento al servicio del Estado y al servicio de Franco, que desnaturalizó sus programas y organismos.

Son los años de la represión contra los vencidos aplicándose **la Ley sobre la represión de la Masonería y El Comunismo (marzo de 1940)**, la **Ley de las Responsabilidades políticas** (febrero de 1939) y de la aplicación de consejos de guerra que se extienden a todo el territorio.

Entre 1939 y 1945 la actitud del régimen es cambiante ante la evolución de los acontecimientos internacionales:

- Aproximación a las potencias del Eje por afinidad ideológica y por la ayuda recibida durante la Guerra Civil; aunque al iniciarse la Guerra España se declara **Neutral**.
- Los avances alemanes e italianos modifican la posición española que ahora se declara **no beligerante** en junio de 1940. Coincide con la visita de

Serrano Suñer a Berlín y la entrevista de Franco con Hitler en Hendaya y con Mussolini en Bordighera.

- ❑ La colaboración española se limitó a la provisión de materias primas (wolframio) y apoyo logístico para aviones, navíos y submarinos alemanes. Cuando Alemania invadió la URSS, Franco envió una ayuda militar integrada por voluntarios falangistas de la **División Azul**, bajo el mando del general Muñoz Grandes. Este hecho sirvió a Franco para justificar ante los aliados que su apoyo a las potencias del Eje tenía por objeto solo para luchar contra el comunismo.
- ❑ Las victorias de los aliados hicieron variar la posición de Franco y se volvió a la **declaración de neutralidad**. En el interior se redujo el poder de los pronazis y la destitución de Serrano Suñer por un anglófilo como Jordana.

## **B) ENTRE 1945 Y 1950. EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL.**

Acabada la Segunda Guerra Mundial con la victoria aliada se imponía un cambio de fachada en el Régimen para evitar la condena internacional:

- ❑ Se promulgó en 1945 el **Fuero de los Españoles**, donde se decía dónde podía uno reunirse, opinar o manifestarse a favor del franquismo, pero no en contra.
- ❑ En octubre de 1945 la **Ley de Referéndum**, que ofrece la apariencia de sufragio universal, porque disponía que cuando la trascendencia de determinadas leyes lo aconsejara, el Jefe de Estado las sometería a referéndum. En cualquier caso, las consultas nunca tendrían garantías democráticas.

El Régimen destacó las singularidades del mismo: anticomunismo, catolicismo, así como la supresión de los signos externos similares a los de las potencias fascistas derrotadas (supresión de la obligatoriedad del saludo con el brazo en alto).

Sin embargo, estos esfuerzos no sirvieron de mucho. En la Conferencia de Postdam, celebrada en julio de 1945, norteamericanos, ingleses y soviéticos condenaron el régimen. Cuando se creó la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** no se permitió a España su ingreso en la misma, y por una resolución de la misma, **en diciembre de 1946, se condenó** al régimen franquista y recomendó la retirada de embajadores de España. Era el inicio del aislamiento internacional de la España de Franco.

Esta actitud de la ONU fue consecuencia de atender las presiones de la URSS y de la opinión pública norteamericana y británica, así como los intentos del gobierno de la República en el exilio (primero en Francia y luego en Méjico) que presionaba para que no solo se condenara a Franco sino se decidiese una

intervención militar para derrocarlo, circunstancia a la que EEUU no estaba dispuesto por temor al reinicio de una nueva guerra civil en España y sobre todo para evitar desestabilizar la zona y que pudiera caer bajo la influencia soviética.

El **bloqueo** al que se condenó España impidió la llegada de productos básicos, como el petróleo norteamericano, por lo que el gobierno de Franco inició una política de acercamiento a los países árabes, a Portugal y Sudamérica, especialmente con la Argentina de Perón que suministró a España cereal y carne que palió un poco los años del hambre.

El Régimen va a intentar solucionar un aspecto importante como era la definición del régimen en cuanto a la Jefatura del Estado, para lo que se promulgó **La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947** que definía a España como un estado católico, social y representativo, que de acuerdo con la tradición se declaraba constituido **en Reino**. Franco continuaría en la Jefatura del Estado de forma permanente decidiendo él a quién designaría como sucesor con el título de Rey. Con esta ley se zanjaba una cuestión importante, pues eran numerosos las presiones que Franco recibió para que restaurase la monarquía. El problema que había para una restauración monárquica era la antipatía que Franco sentía por Don Juan (hijo de Alfonso XIII), firmante del Manifiesto de Lausana, que defendía la monarquía constitucional y el Estado de Derecho como único sistema político capaz de reconciliar a los españoles.

Durante estos años se acrecentó la actividad de la oposición interna con la labor de **los maquis** (republicanos que en zonas montañosas continuaron con la lucha guerrillera), para lo cual se promulgó en 1947 la Ley **de Represión del Bandidaje y el Terrorismo**.

### **C) 1950-1959. EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL RÉGIMEN.**

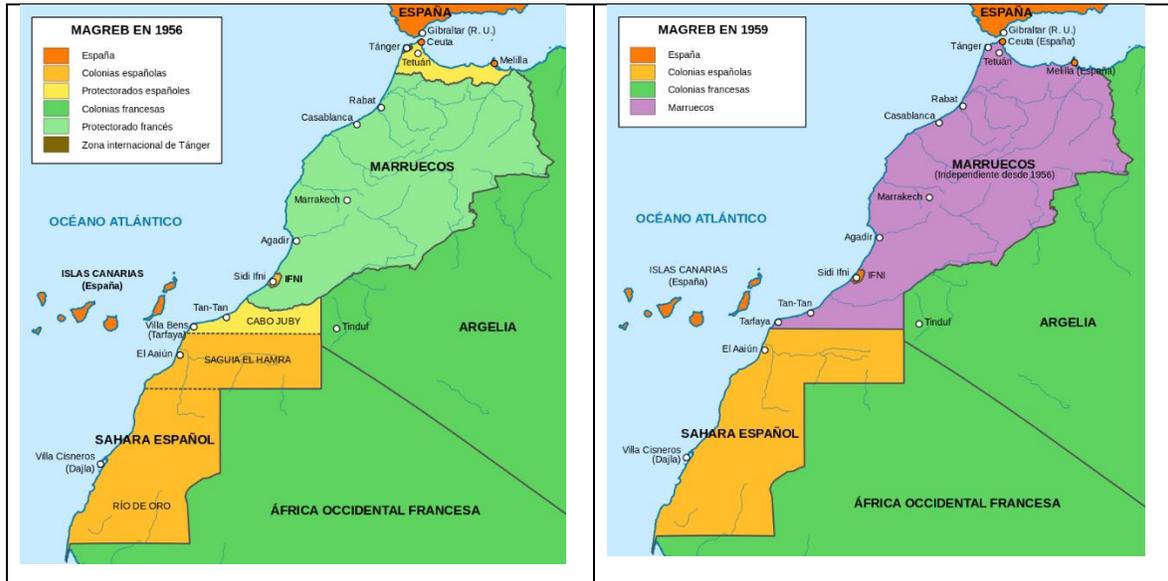
Desde el punto de vista internacional en 1951 se desencadenó la Guerra de Corea, primer conflicto entre bloques desde la Segunda Guerra Mundial que da lugar a la llamada "Guerra Fría". Esta situación marcará el **fin del aislamiento franquista**. El cambio lo indican la apertura de la frontera francesa, la negociación de acuerdos comerciales con Francia y Gran Bretaña y la concesión de créditos por los EEUU.

En 1953 se firma un **Concordato con el Vaticano**.

Ese mismo año 1953 se firman diversos acuerdos económico-militares con los **EEUU: los Pactos de Madrid**, que permitirán obtener préstamos a cambio de ceder a los americanos bases en suelo español: Torrejón de Ardoz (Madrid), Zaragoza, Morón de la Frontera (Sevilla) y Rota (Cádiz)

En 1955, España es **admitida en la ONU** y en otros organismos internacionales.

Esta aceptación internacional tuvo como consecuencia que Franco aceptara la descolonización del protectorado de Marruecos de forma que en abril de 1956 surgió de los protectorados español y francés el reino de Marruecos. Poco después debido a las exigencias de Marruecos sobre la zona de Ifni, provocó la **Guerra de Sidi-Ifni (octubre 1957-abril 1958)**, España acabó cediendo una parte del territorio de Ifni.



En el interior son años de crisis económica y de descontento social. La crisis política se resuelve con una reordenación de las familias políticas del Movimiento. Franco quita poder e influencia a los falangistas, adquiriendo protagonismo los tecnócratas vinculados al **Opus Dei**. Con ellos llegan planteamientos modernos de la economía de corte capitalistas neoliberal, pero sin cambios a nivel político.

En esta coyuntura se publica en 1958 la **Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional**, que reafirmaba las bases del sistema político franquista en torno a una serie de ideas comunes: Patria, Religión Católica, Familia, etc.

Ante la creciente contestación al Régimen, por parte de sectores obreros y universitarios, se promulgan medidas de carácter represivo como la **Ley de Orden Público** de 1959, en la que se consideraban contrarios al orden los paros colectivos, las manifestaciones y reuniones o cualquier acto que alterase la paz pública, considerándolas un delito de rebelión y por tanto sujeta a la autoridad militar.

## 2ª FASE 1959 – 1975

### D) 1959-1967: EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y EL CONTINUISMO.

#### El Plan de Estabilización

En 1957 la economía española estaba al borde del abismo: inflación desbocada, situación próxima a la bancarrota, agotamiento de reserva de divisas, problemas de importación de petróleo.

El nuevo gobierno tecnócrata del Opus Dei intenta convencer al Generalísimo que el modelo autárquico e intervencionista está agotado y proponen una modernización de la economía en consonancia con el modelo de liberalización capitalista:

- Menor intervención del Estado.
- Equilibrio presupuestario (aumento de los impuestos y reducción de gastos).
- Equilibrio de la balanza de pagos (que empieza a notar las primeras influencias del turismo inicios de los años 60).

Con estas condiciones acude el crédito extranjero del FMI, iniciándose lo que también se ha dado en llamar el **milagro económico español**, que permitió a la economía española entrar en la senda del crecimiento económico que las economías europeas habían iniciado diez años antes.

#### El Continuismo.

Mientras crecía la oposición interior y exterior, Franco quiso dejar asegurada la perpetuación del régimen. Tan solo se produjeron algunos cambios introduciendo en algunas leyes tímidas reformas que no afectaban a la continuidad.

**La Ley de Prensa** (1966) elaborada por M. Fraga supuso un avance relativo, en cuanto que suavizaba el control sobre revistas, libros y periódicos y eliminaba la censura previa. Sin embargo, no se concedía libertad de expresión y numerosos diarios sufrieron la censura (Diario Madrid, revista Triunfo)

**La Ley Orgánica del Estado** (dic. de 1966): redefinió al Estado español como una democracia orgánica y el poder se planteaba menos concentrado en manos de Franco (separación de funciones entre Presidente del Gobierno y del Jefe de Estado) y preparaba la sucesión monárquica cuando este desapareciese. Además, una parte de los procuradores a Cortes podían ser elegidos por cabezas de familia y mujeres casadas.

## E) 1967 – 1975: EL TARDOFRANQUISMO

El régimen franquista en aquellos años podría definirse como una dictadura conservadora tradicional en la que se refleja la estrecha connivencia de intereses entre los grupos sociales dominantes, apoyada por el poder fáctico del ejército.

Pero esta estructura política, social, militar y policial entró en crisis: aumento continuo de las huelgas y las protestas universitarias, aumento de la actuación de ETA en el País Vasco, resistencia del mundo intelectual y cultural. La respuesta del Régimen fue una durísima represión, actitud que se va a prolongar a lo largo de este tardofranquismo, lo que hace que muchos historiadores consideren al régimen como una dictadura autoritaria y represora: juicio de Burgos, contra militantes de ETA (1970), Juicio 1001 contra dirigentes sindicales (1973)

En 1967 Franco nombró a Carrero Blanco vicepresidente del gobierno, que reconoció que la continuidad del régimen podía quedar asegurada con la **instauración monárquica en la figura de Juan Carlos de Borbón** como sucesor de Franco. En julio de 1973 se nombró a Carrero Blanco presidente del gobierno, quedando Franco, muy enfermo ya, como Jefe del Estado.

**FIN DEL REGIMEN. El asesinato de Carrero Blanco** a cargo de la banda terrorista ETA el 20 de diciembre de 1973. Para muchos esa operación contra el mismísimo presidente del gobierno marcaría el fin del franquismo.

Entre 1973 y 1975, el temor inicial a un endurecimiento represivo tras el asesinato dio paso a una fase con expectativas de cambio; Carlos Arias Navarro, el nuevo presidente había planteado la posibilidad de una evolución dentro del régimen (espíritu de febrero). Pero cualquier intención aperturista era contestada desde distintos sectores más conservadores del Ejército, de la Guardia Civil, la policía o Falange y muchos miembros de las altas esferas, a ese sector se le dio el nombre de "**Búnker**", al frente del cual se encontraba un viejo falangista, J. A. Girón Velasco.

La iglesia española había empezado a dar síntomas de cierto distanciamiento respecto al Régimen. El nuevo aire que trajo el II Concilio Vaticano, muy criticado por los sectores más reaccionarios de la Iglesia, produjo algunos cambios en la cúpula eclesiástica, nombramiento del Cardenal Tarancón como Arzobispo de Toledo y más tarde presidente de la Conferencia Episcopal. Las relaciones entre la Iglesia, o al menos un sector, y el Franquismo empezaron a ser menos cordiales, cuando no tensas. Desde los años cincuenta había surgido un cristianismo de base social muy comprometida con las clases populares, los curas obreros, que mantuvieron una latente oposición al Franquismo.

En el Ejército igual que había oficiales partidarios de mantener el orden había otros partidarios de una democratización. El fin de la dictadura en Portugal (abril

1974) guiada por militares alentaba las esperanzas de quienes pensaban que se podía conseguir una ruptura democrática.

**La Crisis del final del régimen. La oposición política** siempre dividida en España empieza a mostrar cierto acercamiento por parte de las fuerzas democrática. En 1974 Carrillo crearía la Junta Democrática que agruparía a la oposición democrática de izquierda. En 1975 después de los contactos entre PSOE y los grupos democristianos nace la Plataforma de Convergencia Democrática. Estas dos organizaciones se acabarían fusionando en la llamada "Plata-Junta" pero ya muerto el Dictador en 1976

**Muerte de Franco.** La dura represión de Arias Navarro demostraba la nula voluntad de este a la hora de ceder terreno a un cambio democrático. Además, los miembros del bunker presionaban y se criticaba a algunos miembros del gobierno tachados de blandos. A comienzo de 1975 otra crisis de gobierno originó nuevos cambios ministeriales, entre los que destaca la entrada en el gobierno de Adolfo Suárez.

A finales de septiembre dos miembros de ETA tres del FRAP son fusilados tras aplicar la nueva ley antiterrorista y en medio de grandes protestas internacionales. El 1 de octubre el dictador aparecía por última vez para acusar a los comunistas de provocar las reacciones que se sucedían en el extranjero por la muerte de los activistas.

En este contexto Marruecos envía a miles de personal al sur del Sahara para reivindicar ese territorio (la marcha verde). Teóricamente España debía de haber llevado a cabo un referéndum entre los saharauis para que decidieran si querían ser independientes o marroquíes y al final se decidió por **acuerdos de Madrid de 14 de noviembre de 1975** el reparto del control del territorio entre Marruecos y Mauritania sin tener en cuenta la opinión de sus habitantes.

El **20 de noviembre de 1975 fallecía Francisco Franco** y con él un régimen personalista basado en el autoritarismo, el catolicismo, el patriotismo y el rechazo a cualquier democratización iniciándose una etapa conocida como La Transición.